FUNZA
CENTRO CULTURAL
BACATÁ

C.C.B. / Tel. (601) 8221015
Dir. Carrera 13# 12-55 Funza-Cund.
Biblioparque / Tel. (601)8269805
Dir. Carrera 16# 13-23 Funza-Cund.
Ins. Tec. Centro Cultural / Tel. 3102652548
Dir. Calle 12# 13-44 Funza-Cund.

centroculturalbacata@funza-cundinamarca.gov.co / bibliopatiquepe@funza-cundinamarca.gov.co / solicitudesinstitucionales@gmail.com

Funza, Agosto de 2026

Señor (a)
YEISON PATIÑO ESPITIA
C.C. 80.173.784 de Bogotá
Dir: Cra 11 17 35
Tels. 3176990858
Correo: Yeispate@gmail.com
Funza, Cundinamarca

ASUNTO: Invitación Presentación de Propuesta

Teniendo en cuenta que el **Centro Cultural Bacatá** está interesado en contratarlo para la **""PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO-OPERATIVO PARA EL MANTENIMIENTO BÁSICO, SOPORTE A USUARIOS Y ORGANIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LAS SEDES DE LA ENTIDAD, EN APOYO A LA GESTIÓN DEL ÁREA TECNOLÓGICA Y EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 'FUNZA EVOLUCIONA 2024–2027'".**, comedidamente me dirijo a usted con el fin de invitarlo a presentar una propuesta de servicios, de conformidad con los siguientes aspectos:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

1. Presentar con el primer informe el cronograma para el primer semestre de los mantenimientos preventivos a los equipos de cómputo, impresoras, video beam, televisores y redes de las diferentes sedes del Centro Cultural Bacatá.

2. Realizar los mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos de cómputo, incluidos los equipos de cómputo MAC, impresoras, video beam, televisores, redes y demás equipos tecnológicos de las diferentes sedes del Centro Cultural Bacatá, presentando los respectivos reportes de acuerdo con las hojas de vida de los equipos.

3. Apoyar la realización de los backups a los equipos de cómputo de las diferentes sedes del Centro Cultural Bacatá.

4. Brindar soporte y validación del correcto funcionamiento del sistema de video vigilancia del Centro Cultural Bacatá y las sedes que maneja.

5. Brindar apoyo y soporte a los usuarios de los equipos de cómputo de las diferentes sedes del Centro Cultural Bacatá.

6. Brindar apoyo al modelo de seguridad de la información y gobierno digital del Centro Cultural Bacatá y las sedes a cargo.

7. Apoyar el proceso de inventario de los equipos de cómputo, impresoras, video beam, televisores de las diferentes sedes del Centro Cultural Bacatá.

C.C.B. / Tel. (601) 8221015
Dir. Carrera 13# 12-55 Funza-Cund.
Biblioparque / Tel. (601)8269805
Dir. Carrera 16# 13-23 Funza-Cund.
Ins. Tec. Centro Cultural / Tel. 3102652548
Dir. Calle 12# 13-44 Funza-Cund.

contratacionculturalbacata@funza-cundinamarca.gov.co / bibliopiqueta@funza-cundinamarca.gov.co / solicitudesinstitucionales@gmail.com

8. Apoyar la ejecución del programa de alfabetización informática con adultos mayores que se implementa desde el Biblioparque Marqués de San Jorge, efectuando el debido seguimiento poblacional.

9. Asistir a las reuniones, eventos, capacitaciones, comités, asistencias técnicas y demás actividades programadas por el Centro Cultural y/o la Administración Municipal, brindando el apoyo técnico y logístico requerido para el desarrollo de las mismas; en especial las relacionadas con la etapa de planeación del Festival Zaquesazipa.

10. Las demás obligaciones que sin estar expresamente consagradas en el presente documento sean necesarias e inherentes al objeto contractual, coadyuvando a la entidad en la gestión de espacios y recursos de cualquier índole.

PRESUPUESTO OFICIAL:

El presupuesto oficial con que cuenta la entidad es de: **DOCE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($12.537.467) M/CTE.**

FORMA DE PAGO:

El **Centro Cultural Bacatá,** cancelará al CONTRATISTA el valor de **DOCE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE ($12.537.467) M/CTE**, de la siguiente manera:

Cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, el CENTRO CULTURAL BACATÁ, pagará al contratista el valor del contrato de la siguiente manera:

Un primer pago correspondiente a los días proporcionales dentro del primer mes de ejecución, que equivale a la suma de **DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (2.356.667) M/CTE.**

(3) Tres pagos por valor de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL ($2.828.000) PESOS M/CTE**

Un último pago por el tiempo efectivamente ejecutado hasta la fecha de terminación del contrato, equivalente a la suma de **UN MILLÓN SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS ($1.696.800) M/CTE.**

El (Los) anterior(es) pago(s) se realizará(n) previo el cumplimiento de los siguientes requisitos: Para el pago respectivo el contratista deberá presentar cuenta de cobro, informe de actividades y acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales.

El valor de la(s)estampilla(s) municipal(es) será descontado proporcionalmente por la entidad en cada pago.

Este(os) pago(s) será(n) cancelado(s) previa radicación de la certificación de cumplimiento a satisfacción del objeto y obligaciones expedida por el(a) supervisor(a), los informes de ejecución del contratista y el recibo de pago de los

C.C.B. / Tel. (601) 8221015
Dir. Carrera 13# 12-55 Funza-Cund.
Biblioparque / Tel. (601)8269805
Dir. Carrera 16# 13-23 Funza-Cund.
Ins. Tec. Centro Cultural / Tel. 3102652548
Dir. Calle 12# 13-44 Funza-Cund.

aportes en salud, pensión y ARL, de acuerdo en lo señalado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, ley 1562 de 2012 y demás normas que reglamentan la materia.

PLAZO DE EJECUCION:

El plazo de ejecución del presente contrato es de 4 MESES Y 13 DÍAS a partir del 6 de agosto de 2026 y hasta el 18 de diciembre de 2026

REQUISITOS MÍNIMOS PARA PARTICIPAR O PARA SER SELECCIONADO:

Se tomarán como requisitos mínimos para efectuar la presente contratación los siguientes:

1. Propuesta de Servicios y Económica
2. Cedula de Ciudadanía
3. Definición situación Militar
4. Hoja de vida – Función Pública (UNICAMENTE SIGEP ACTUALIZADA)
5. Declaración de Bienes y Rentas, y Conflictos de Interés Ley 2013 de 2019 – Actualizada
6. Certificaciones Estudios Realizados (certificaciones de estudio no mayores a 2 años)
7. Tarjeta Profesional (si lo requiere)
8. Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios de la tarjeta profesional
9. Fotocopia de la resolución de inscripción o registro de los profesionales en Salud para ejercer la profesión
10. Certificados de Experiencia Laboral
11. Certificación de afiliación a fondo de pensiones (como cotizante independiente activo no mayor a 30 días). Si es pensionado copia del acto administrativo que reconoce la pensión si es mayor a 50 años y nunca ha cotizado deberá llegar declaración juramentada ante notario que así lo acredite o planilla de pago.
12. Certificación de afiliación a EPS como cotizante INDEPENDIENTE ACTIVO, no mayor a 30 días o planilla de pago y certificado de aportes
13. Carta de información del contratista
14. Certificado de Antecedentes Disciplinarios (no mayor a 30 días)
15. Certificado de Antecedentes Contraloría (no mayor a 30 días)
16. Certificado de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional (no mayor a 30 días)
17. Constancia de Medidas Correctivas (no mayor a 30 días)
18. Autorización consulta antecedentes Ley 1918 de 2018
19. Certificado de Antecedentes Policía Nacional de Colombia relativas a delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años - Ley 1918 de 2018.
20. Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM - Ley 2097 de 2021
21. Certificado Médico de Aptitud Laboral (no mayor a 3 años)
22. Registro Único Tributario RUT (fecha de impresión no mayor a 30 días)
23. Certificado de Cuenta Bancaria (no mayor a 30 días)
24. Pantallazo del Usuario Secop II (nuevos)
25. Afiliación a la ARL

FUNZA
CENTRO CULTURAL
BACATÁ

C.C.B. / Tel. (601) 8221015
Dir. Carrera 13# 12-55 Funza-Cund.
Biblioparque / Tel. (601)8269805
Dir. Carrera 16# 13-23 Funza-Cund.
Ins. Tec. Centro Cultural / Tel. 3102652548
Dir. Calle 12# 13-44 Funza-Cund.

PERFIL DEL CONTRATISTA: El contratista seleccionado deberá como mínimo acreditar:

Título: Técnico en sistemas

Experiencia General y Especifica: 6 meses de experiencia en el manejo de sistemas, mantenimientos de equipos de computo.

GARANTÍAS

Teniendo en cuenta la modalidad de contratación, el objeto del contrato, plazo de ejecución y valor de este. De conformidad con lo consagrado en el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto Único Reglamentario No 1082 de 2015, no se exige garantía para el contrato resultante de este proceso de contratación directa.

LUGAR PARA LA ENTREGA DE LA OFERTA

La propuesta deberá ser radicada en Centro Cultural Bacatá, a más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes en el horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., ubicado en la dirección Carrera 13 No. 12 - 55 Centro, Funza Cundinamarca.

Cordialmente,

OSCAR AUGUSTO CHUNZA GOMEZ
Director y Representante Legal
Centro Cultural Bacatá

Centro Cultural Bacatá - Funza - Cundinamarca
Calle 12 # 13-44 Funza Cundinamarca
Tel. 3102652548
centroculturalbacata@funza-cundinamarca.gov.co